



BANCO CENTRAL DE CHILE
DIVISIÓN ESTADÍSTICAS

Comité de Usuarios de Estadísticas

Minuta Primera Reunión año 2019¹

El 26 de abril se realizó la primera reunión del Comité de Usuarios del año 2019, instancia de comunicación y retroalimentación entre usuarios y elaboradores de estadísticas, creada por la División Estadísticas del Banco Central de Chile (BCCCh), con el fin de mejorar su utilidad, comprensión y acceso.

En esta ocasión, la agenda de la reunión contempló las presentaciones “Nuevo Indicador de Avisos Laborales en Internet (IALI)” y “Cuentas Nacionales por Sector Institucional: Evolución del Ahorro, la inversión y el financiamiento en el año 2018”. Los temas fueron expuestos, respectivamente, por Katherine Jara, Profesional del Departamento de Servicios de Información Estadística, y por Ivette Fernández, Jefe del Departamento de Cuentas Nacionales Institucionales.

De los miembros del comité, asistieron: Alejandro Fernández, Ana María Vallina, Carmen Gloria Silva, Carolina Grunwald, Cecilia Cifuentes, César Guzmán, Claudio Soto, Cristian Echeverría, Francisca Pérez, Igal Magendzo, Mauricio Carrasco, Miguel Ricaurte, Nicolás Garrido, Orlando Balboa, Rodrigo Aravena y Samuel Leyton.

Por parte del Banco Central, participaron: Gloria Peña, Gerente de la División Estadísticas; Carmen Gloria Escobar, Gerente de Información Estadística; Beatriz Velásquez, Senior del Departamento de Servicios de Información Estadística y Josué Pérez, Senior de la Gerencia de Estadísticas Macroeconómicas.

1. “Nuevo Indicador de Avisos Laborales en Internet (IALI)” (Katherine Jara)

Resumen

El Banco Central publica desde el año 1986 el índice de vacantes el cual se basa en información de ofertas de trabajo publicadas los días domingo en medios de prensa de Santiago, Antofagasta, Valparaíso, Concepción y Temuco. Desde hace algunos años se ha observado una pérdida progresiva de la representatividad de los medios escritos en favor de las publicaciones digitales. En particular, se ha constatado que las grandes empresas publican normalmente sus ofertas de empleo en sitios web especializados.

¹ Esta minuta resume las exposiciones realizadas por representantes del Banco y las opiniones, comentarios y/o sugerencias recibidas por parte de los miembros del Comité de Usuarios de las Estadísticas, las cuales en ningún caso comprometen las decisiones del Consejo del Banco Central de Chile en el ámbito del trabajo estadístico de la institución.

Con todo, existen al menos tres formas de aproximarse a la demanda de trabajo. La primera, a través de encuestas por muestreo, la segunda, en base a registros administrativos y la tercera, a partir de información disponible en portales web. La experiencia internacional muestra que las encuestas son el medio más utilizado para medir la demanda de trabajo, en especial en países europeos. En tanto, el uso de registros administrativos es el menos utilizado, requiriendo un mandato legal para alcanzar una amplia cobertura. Sólo dos países contaron en el pasado con dicho marco legal. Finalmente, el uso de portales web se ha extendido en los últimos años dadas sus fortalezas en términos de oportunidad y cobertura. Adicionalmente, el avance tecnológico en el tratamiento de información básica no estructurada (*text mining, machine learning, etc.*) ha potenciado su uso.

En el contexto anterior, el Banco Central ha desarrollado el *Indicador de Avisos Laborales en Internet* (IALI), basado en la información disponible en portales web especializados. La información que se logra extraer de dichos sitios no es homogénea en contenido, siendo posible obtener de cada uno las siguientes variables: Cargo, fecha de publicación, identificador de aviso, descripción del aviso y ubicación de la vacante. Por su parte, conceptos como número de puestos ofrecidos, empresa que origina la vacante, salario ofrecido, jornada, etc. no están disponibles para todos los portales.

Adicionalmente, dada la falta de estructura de la información extraída, se requiere ejecutar una serie de procesos de compilación y validación. Primero, es necesario verificar la estructura de campos disponible, se deben eliminar los avisos repetidos, y depurar la base de datos para incluir sólo avisos nuevos y aquellos republicados con un máximo de dos meses de vigencia. Dados estos criterios de trabajo, se logra obtener una base de datos con alrededor de 20 mil avisos en promedio por mes.

La robustez de la información permitirá difundir un indicador mensual agregado a partir del segundo semestre de 2019 (los días 7 de cada mes), no obstante, se continuará trabajando en una caracterización más detallada del empleo demandado. Se comentó finalmente que resultados preliminares del indicador muestran un comportamiento consistente con otras fuentes de información, a saber, la encuesta de empleo del INE y registros administrativos del sistema de pensiones.

Comentarios

Un miembro del comité sugirió ponderar en el índice agregado la información de cada portal de acuerdo con la calidad de la información provista. Asimismo, consideró poco recomendable una desagregación por zonas geográficas dada la publicación de ofertas de empleo para cubrir múltiples vacantes en distintas regiones del país. Otro elemento que considerar, en particular al comparar con datos del INE o registros administrativos, es la representatividad del IALI dado que incluye, principalmente, la demanda de trabajo de grandes empresas y de personal calificado.

Otro miembro del comité mencionó la relevancia de contar con información a nivel regional o al menos de macrozonas, como también por clase de actividad económica, entendiendo las dificultades que impone el desglose de la información obtenida desde los distintos portales. Un miembro del staff del Banco confirma que la desagregación de los datos básicos obliga hoy a la difusión de un indicador agregado, no obstante, como fuera mencionado antes, se continuará trabajando en proporcionar nuevas aperturas en el futuro.

Finalmente, un miembro del comité sugirió estudiar la pertinencia de entregar un indicador de *stock de avisos* en complemento al de flujos propuesto en la presentación, básicamente en respuesta a la necesidad de uno u otro en consideración del análisis que se quiera realizar. Se respondió que dicha propuesta será evaluada en futuros desarrollos del indicador.

2. “Cuentas Nacionales por Sector Institucional: Evolución del Ahorro, la inversión y el financiamiento en el año 2018” (Ivette Fernández)

Se presentó al comité los principales resultados del informe de Cuentas Nacionales por Sector Institucional al cierre del año 2018, publicado el 18 de abril pasado. Como es habitual, en cada publicación de cierre anual se revisan los resultados de la serie publicada. En esta oportunidad, a la incorporación de los datos revisados de producción, gasto interno y estadísticas externas, se realizaron mejoras de fuentes de información y cobertura sectorial, a la luz de la revisión permanente que se lleva a cabo, a fin de no perder representatividad al interior de los distintos sub-sectores institucionales de la economía. Adicionalmente, se revisó la metodología y fuentes de información de los sectores Holdings, Casas matrices, *Leasing* bancario, Administradoras de Fondos de Inversión y Fondos de pensiones, y la estructura societaria de las empresas bajo supervisión y de su patrimonio cotizado y no cotizado (AFP, seguros, holdings, casas matrices, leasing, *factoring*, securitizadoras, etc.).

En cuanto a los resultados del año 2018, se destacó que la tasa de ahorro de la economía aumentó ligeramente respecto de 2017, principalmente explicado por las Sociedades financieras y Gobierno. Asimismo, la formación bruta de capital, como porcentaje del PIB, se incrementó, destacando el alza de la inversión de las Empresas. Con lo anterior, la necesidad de financiamiento de la economía aumentó, en directa relación con el mayor déficit de Empresas y la menor capacidad de financiamiento de los Hogares. En este último sector, el ingreso disponible creció por debajo de la expansión de su consumo, generando una menor tasa de ahorro. Por su parte, las Empresas no financieras disminuyeron su ahorro e incrementaron su gasto en capital, como fue mencionado, con lo cual aumentó su necesidad de financiamiento.

En relación con el endeudamiento sectorial, al cierre del año 2018, los Hogares elevaron su ratio deuda-ingreso dado el mayor stock de préstamos bancarios en relación al año 2017, al igual que las Empresas no financieras que mostraron un aumento de sus compromisos, tanto internos como con el exterior. En este último incidió la depreciación del peso chileno frente al dólar, afectando la valoración en moneda nacional de la deuda contraída en el exterior. Por su parte, el Gobierno general incrementó su deuda hasta 27,5% del PIB, debido a emisiones de deuda, principalmente en el mercado local. Finalmente, la posición financiera deudora (PII) de la economía aumentó debido al deterioro de las posiciones de Empresas, Hogares y Gobierno.

Comentarios

Un miembro del comité pidió aclarar el registro de la actividad de los hogares productores. Se respondió que dada la naturaleza y tamaño de su actividad y, principalmente, por el hecho de no llevar

necesariamente una contabilidad separada del negocio y de la economía familiar, su producción y el excedente obtenido (denominado ingreso mixto) es registrado dentro del sectores Hogares, en el contexto de las cuentas nacionales por sector institucional. Con todo, desde el punto de vista de la distribución funcional del ingreso, se aclara que el ingreso mixto de Hogares se presenta de forma conjunta con el excedente de explotación de empresas, en las actividades económicas donde tienen participación. En el mismo sentido, un participante pregunta sobre la sectorización de los fondos de inversión. Se responde que son registrados dentro de las Sociedades financieras, en el sub-sector de los Otros intermediarios y auxiliares financieros.

Otro miembro del comité menciona la relevancia de disponer de una serie oficial de deuda de hogares por sector de contrapartida, esto es, desglosando sus pasivos frente a bancos (distinguiendo deuda de consumo e hipotecaria) y frente a otros intermediarios financieros (Casas comerciales, Cooperativas, Cajas de compensación, etc.). Se responde que se evaluará la difusión de dicho desglose durante este año.

Finalmente, un miembro del comité sugirió iniciar cuanto antes la evaluación del impacto de la actividad asociada a empresas FinTech, en particular, dado su rol como canalizadoras del ahorro de hogares y el financiamiento de empresas. En respuesta, un miembro del staff confirmó que el Banco, dentro de su plan estratégico, está llevando a cabo un trabajo integral de análisis y seguimiento de estos nuevos actores del sistema financiero, en tanto que la División de Estadísticas, en el marco de la nueva Compilación de Referencia 2018, tiene planificado el estudio del registro de la economía digital teniendo en cuenta los distintos productos que se elaboran (PIB, Cuentas Institucionales, Balanza de Pagos y Estadísticas Monetarias y financieras).

Próxima reunión del Comité de Usuarios: 30 de agosto de 2019.